



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 OCT 2010

Resol. H. N° 1601-10 Expte. N° 4.856/10

VISTO:

La nota N° 3381/10 mediante la cual el alumno Mariano GUSILS de la Carrera de Historia, solicita ayuda económica para la realización de una exposición de Fotografías y Objetos titulada "Fin de Otoño", en el espacio de artes visuales La Guarda de esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que dentro de la distribución presupuestaria está previsto asignar fondos para posibilitar a los alumnos su participación, asistencia u organización de eventos que les permita ampliar conocimientos para su formación académica;

Que la realización de este evento busca promover proyectos vinculados al ámbito cultural y artístico entre la Facultad y los artistas contemporáneos de la Ciudad, contado con el aval y beneplácito de las coordinadoras de la exposición y del Museo histórico de la UNSa. Lic. Gabriela CARETTA;

Que en el ámbito de la Facultad de Humanidades se realizará una versión diferente de la muestra, en el mes de Abril del 2011, compuesto por un (1) video y un (1) conjunto de fotografías en diferentes formatos;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma de \$400,00 para la actividad mencionada, comprometer al Sr. GUSILS, para montar en Abril/2011 una exhibición de un video y conjunto de fotografías en diversos formatos con un mínimo de 9 cuadros, indicando expresamente el auspicio de la Facultad";

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 05/10/10)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma de PESOS CUATROCIENTOS (\$400,00) destinada a solventar parcialmente los gastos de impresión de una Postal que se usará como registro de la muestra fotográfica "Fin de Otoño" del alumno Mariano GUSILS y funcionará como catálogo de la misma

ARTICULO 2°.- ESTABLECER el compromiso del Sr. Mariano GUSILS de montar una versión de la muestra en instalaciones de la Facultad de Humanidades para el mes de Abril del 2011, consistente en exhibición de un video y un conjunto de fotografías en diversos formatos con un mínimo de nueve cuadros.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que la Postal de la muestra deberá indicar el auspicio económico de la Facultad.-

ARTICULO 4°.- DESIGNAR a la Prof. Gabriela Alejandra CARETTA, responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.-

ARTICULO 5°.- IMPUTAR el gasto a la Partida 5.1.4-Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes-Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2010 de esta dependencia, e internamente al fondo "Ayuda Económica para Alumnos", rubro "Premios y Proyectos Estudiantiles Académicos".-

ARTICULO 6°.- COMUNÍQUESE a los interesados, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-
mcs/faT



Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Exp. FLOR de MARÍA de V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.